

## Acta de Sesión Extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Administración

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo de 2021, siendo las 4:00 PM se reunieron los integrantes de Consejo de Facultad de Administración el Dr. Jesús Cahua Jays - Decano de la Facultad, Dr. Javier Palacios Espejo, Dra. Flor Leuanda Reyes, Mag. Fernando Alfaro Hueman, Dr. Abdón Ramírez Alvarado, Mag. Ronald Loyola Balanzo, Mag. Richard Ramirez Ormeño, Mag. Eddy Paredes Surmeri, Dra. Ana Cecilia Guavara Centeno, Dr. Santos Flores Avallón, Lic. Adm. Roman Garcia Ormeño, est. Zuley Rescalante Roman y est. Alejandra Flores Echeñique.

Habiendo el quorum Reglamentario, se dió inicio a la reunión.

### Agenda

1: Reajuste y Aprobación del Nuevo Plan de Estudios

2: Situación Académica

1: Reajuste y Aprobación del Nuevo Plan de Estudios

El Dr. Jesús Cahua Jays, indica que casi todos han estado en la elaboración y reajuste del Nuevo Plan de Estudios de Administración. Se encontró ciertas cosas y se ha enmendado para que este de acuerdo a lo solicitado.

Se expuso el nuevo plan Académico reajustado

Se verificó las concepciones del Nuevo Plan de Estudios por competencias se nombró a votación.

Se aprobó por unanimidad.

2: Situación Académica

El Dr. Jesús Cahua Jays, Manifiesta último día para entrega.

Se reunió con la Oficina de Estadística para consolidar asignaturas

El Dr. Javier Palacios Espejo, indica que la Sra. Yuli debe entregar códigos de asignaturas y mañana se debe hacer las coordinaciones para la consolidación.

Cambio de códigos antiguos con códigos actuales.

El Dr. Jesús Cahua Jays, Se debe entregar códigos de cursos generales.



Los reingresantes tienen que presentar solicitud, porque no están en la plataforma y su matrícula es presencial.

el 30 de marzo se cierra todo

el 15 de abril se presenta a Sumedu para evaluación pendiente Sumedu va sacar nuevos indicadores.

El día viernes se llevó a cabo Asamblea Universitaria y se ratificó al Rector.

Explicó el motivo de la vacancia la comisión presentó informe y se somió a investigación y se comprobó que no hay nepotismo

Porque la indicada (esposa) de Resolución Rectoral no fue él quien firmó la Resolución Rectoral, la firmó el vice Rector de investigación

el no hizo el acto, la vicerectora se puso resistente y Prof. Jose Rojas 77 votos a favor., hubo visita de congresista.

Indicó que el Señor Mañ manifestó que la Universidad no va ser intervenida, hay un gran cambio.

Se congresista visitó todas las construcciones y constató las obras.

Se verificó el cerco Perimétrico de Agronomía.

el 22 de marzo visita virtual a nuestra facultad.

el Sr. Mayuri está enfermo, él es el responsable de las TIC.

Los Administrativos tienen que demostrar sus horas de Trabajo, Presencial o remoto.

Los Trabajadores Administrativos de la Facultad tienen que cumplir el Trabajo

Sobre las maestrias puede informar la Dra. Flor Lavanda Reyes.

La Dra. Flor Lavanda Reyes.. fue viernes reunión.

Se indicó de las visitas que iban hacer a las facultades.

Los días 16, 17 y 18 van a ir a facultad de 09:00am a 01:00pm, visitaron facultad y no había trabajadoras.

Se debe hacer cronograma

el día 22 de marzo visita oficial a facultad de Administración.

Informe del Dirección Escuela Posgrado sobre la continuidad de las maestrias.

Se informó que se desistió de las maestrias

Solo la Facultad de Derecho y Agronomía van haber como Nóm cumplir.

- Plan de Estudios se debe elaborar

- Las maestrias solo deben ser en las que estan en Ponceyt.

- Se consideran temas de aulas

- El Director de Escuela de Posgrado envia a Rector sobre el cierre temporal de las maestrias.

- Se recomendó que el principal problema es el tema de Posgrado.

- Se debe hacer llegar el documento de desahucio de las maestrias.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, indicó que el Mag. Richard Ramirez Alvarado y el Mag. Fernando Alvaro Huamán deben agilizar sus documentos en Posgrado para graduarse.

El Dr. Romeo Guevara González informó sobre entrega de boletines para cumplir nuevas disposiciones de Grados y Titulos.

Debe ser por área las 100 preguntas para la graduación de Suficiencia Profesional.

No hay tiempo para nivelación, se debe hacer en paralelo cursos de nivelación.

La nivelación no se va llevar a cabo, se está acelerando para matricular.

Se va ver distribución de administrativo en funciones, según estructura actual.

Se ha entregado a Hinedu para trabajos en servicio según estructura.

Mag. Richard Ramirez Ormeño, sobre las preguntas que se deben presentar para el examen de Grado por Suficiencia Profesional.

Dr. Jesús Cahua Jayo - El Reglamento de Grados y Titulos establece banco de preguntas para el examen de Suficiencia Profesional.

Las preguntas estan en función de las áreas.

Los Jurados deben ser de acuerdo al área del graduando.

- Administración fue el primero en hacer Reglamento Académico.

Todo Reglamento debe ser aprobado por Sunedu.

Dr. Ana Cecilia Guevara Contino, no deben crear cosas como jurisprudencia para estudiantes.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, por ahora no se va hacer, porque la Plataforma va tener toda la documentación.

El consejo tiene conocimiento que no se puede hacer nivelación.

El Dr. Javier Polanco Espinoza, el día Suenes no Asesgiman, porque hay reunión de Comisión de Procesos.



El Dr. Jesús Cueva Jayo, todo va por los plazos que deben cumplirse.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, los profesores deben cumplir con Preguntas, el que habla ya envió 25 Preguntas por el área de Recursos Humanos. Se debe cumplir con el balotario, se le va preguntas sobre monografía o del trabajo realizado.

Los Jurados serán de acuerdo al área que presenta el estudiante.

El Dr. Jesús Cueva Jayo, los usuarios están preocupados por el tiempo que han presentado expediente.

El Mag. Richard Ramírez Ormazo, indica cada quien en su área en los exámenes de graduación, docentes deben remitir sus Preguntas para el examen de Título.

Siendo las 5:14 pm, se dio por terminada la reunión.